



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuáles son las ideas que tiene el gobierno en relación a los asesinatos de los taxistas Héctor Figueroa, de 43 años y Diego Celentano, de 32 años y la balacera contra el chofer del trolebús de la línea K, en los días martes 5, miércoles 6 y jueves 7 de marzo, respectivamente, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo y qué medidas se tomarán al respecto, teniendo en cuenta las particularidades de haberse verificado que la misma arma con municiones de la Policía de la Provincia de Santa Fe fueron las utilizadas para matar a los trabajadores taxistas y habiendo sufrido la población de la ciudad de Rosario los paros de los colectivos y autos de alquiler.

Carlos del Frade
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Un chofer de 39 años de la línea K de trolebús de Rosario, cabecera del departamento homónimo, fue atacado a tiros el jueves 7 de marzo de 2024 a la tarde en la zona oeste y se encontraba en grave estado, tras recibir un balazo en la cabeza. La UTA Rosario resolvió un paro de colectivos por tiempo indeterminado, que se suma a la medida de fuerza de los taxistas. El ataque al colectivo se produjo en la zona de Mendoza y Méjico, minutos antes de las 19, y fuentes médicas precisaron que solamente pudieron constatar una herida de bala en el cráneo.

El miércoles 6 de marzo de 2024 fue asesinado el taxista Diego Celentano, de 32 años, en el barrio Saladillo, con la misma arma que se usó para matar a otro taxista, Héctor Figueroa, de 43 años, el martes 5 de marzo.

Estos tres hechos impulsaron la paralización del servicio del transporte urbano de pasajeros como también de los trabajadores de taxis de la ciudad de Rosario.

Es fundamental que el gobierno provincial explique sus ideas a la población en general, al mismo tiempo de comunicar las medidas para intentar recuperar algo de la tranquilidad ciudadana.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina